

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 7 de Marzo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Paquetitas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 340.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## IMPORTANTE

Deseando facilitar á los señores curas párrocos el devocionario para niños titulado «El Niño amante de la Virgen» en la librería católica, Puente 16, se halla un abundante surtido de dicha obrita y en la misma se dará á sesenta reales el ciento de ejemplares, oiendo por cuenta del comprador el coste del envío.

## IMPORTANTE

Con gusto anunciamos á los señores sacerdotes de la Diócesis, para el consumo de sus parroquias, la legítima cera pura de abejas, que se expende en casa de D. Valentín G. Corona, de Torrelavega. 6a3

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santo Tomás de Aquino.

Santo Tomás fue hijo de los Ilmos. condes de Aquino, en el reino de Nápoles. Desde niño fué muy inclinado á las cosas de Dios, y á los cinco años de su edad le enviaron al insigne monasterio del Monte Casino para que aprendiese el amor y el temor al santo del Señor, y allí gastaba cada día dos horas de oracion. Cuando tuvo diez años volvió á Nápoles, donde estudió la gramática, retórica y filosofía. Á los catorce años de su edad tomó el hábito de Santo Domingo, é hizo su profesion despues de haber resistido con incomparable valor á las amenazas y baterías de sus parientes, y á los asaltos y caricias de una mujer jóven, hermosa y lasciva, despidiéndola de sí con un tizon encendido, por lo cual mereció que dos ángeles le ciñesen un cingulo de castidad. Estudió en Colonia, y pasó á París, donde se graduó de bachiller en teología. A los piés de Cristo crucificado era donde aprendía la ciencia, mereciendo que el Señor le dijese en voz alta é inteligible: «Bien has escrito de mí, Tomás, ¿qué quieres que te dé por tu trabajo?» Y él respondió: «Ninguna cosa quiero, Señor, sino á Vos.» Finalmente, este angélico doctor hizo en la Iglesia lo que el sol hace en el mundo, porque todo el tiempo que vivió la alumbró y esclareció con los rayos de su luz y celestial doctrina. Voló al cielo el día 7 de Marzo, año de 1274.

## DISCURSO

DE LA SANTIDAD DE LEON XIII,  
A LOS CURAS Y A LOS PREDICADORES  
DE LA CUARESMA EN ROMA,  
el 27 de Febrero de 1884.

«Siempre Nos es por todo extremo agradable ver reunidos en torno nuestro al Colegio de los curas de Roma y á los predicadores de la Cuaresma, porque su presencia Nos ofrece propicia ocasion de dirigirles algunas palabras oportunas y darles útiles avisos.

«El vivísimo amor que profesamos á nuestra ciudad de Roma, tan querida del cielo y tan privilegiada, Nos hace poner en ella especial solicitud, tanto más esmerada y paternal, cuanto más seriamente amenaza da la vemos en lo que tiene más precioso y más grande. En efecto, desde el día nefasto en que la revolución la invadió violentamente y la sustrajo al gobierno de su legítimo Soberano y Padre, vemos con dolor que de día en día se corrompe más la pureza de las costumbres cristianas y poco á poco se debilita la fé, la obediencia y el amor al Vicario de Jesucristo,

«Con este propósito se deja el campo libre á las más perversas y perniciosas doctrinas, y por mayor se emplean los artificios de la seducción y la mentira. ¡Plugiuese á Dios que estos artificios fuesen ineficaces! Pero ¡ay! son muchos los que movidos de la ambicion ó del amor de la novedad, del lucro ó del placer, se dejan coger en la trampa y vencer por tales fascinaciones y seducciones. Hay muchos tambien que si del todo no ceden, permanecen por lo ménos indiferentes ante la deplorable condicion en que hoy se encuentran la Iglesia y su Jefe; sin comprender, con la exactitud que debian, la fuerza de las obligaciones que las circunstancias les imponen. Gran desgracia sería para nuestros hijos queridos y cruel dolor para nuestro corazón de padre, que este dañoso contagio se extendiese más: conviene, pues, no descuidar ningun medio de impedirlo.

«Tal es en gran parte vuestra obra, queridos Párrocos. Haced que el pueblo de Roma conozca mejor cada día los peligros que le amenazan y los pérfidos lazos que se le tienden; trabajad cuanto podais por alejarle de los pastos envenenados que diariamente

le dan; procurad que se mantenga siempre vivo en el pueblo el sentimiento de una fé activa, el amor de la Iglesia, el respeto y la fidelidad al Romano Pontífice: de suerte que ni la afliccion de los tiempos ni lo largo de las pruebas le induzcan á prevaricaciones miserables.

«Tomad sobre todo á pechos que la generacion que crece, y á quien con tanta constancia tiene la impiedad por blanco, reciba educacion verdaderamente cristiana y que nunca le falte enseñanza religiosa. Bien sabéis, queridísimos hijos, que la adhesion á la Religion de los antepasados y á la Santa Sede ha sido siempre para los romanos, no sólo la gloria más espléndida, sino fuente inagotable de toda verdadera prosperidad.

«Y vosotros, oradores sagrados, unid vuestros trabajos y vuestros esfuerzos á los de los Párrocos. En el tiempo propicio de la Santa Cuaresma, persuadid á los fieles de Roma que se aparten de las asechanzas; que cierren los oídos á los maestros de seducción; que se mantengan firmes y fuertes en la fé antigua y en la piedad. Más que en vuestras propias fuerzas, confiad en la palabra divina, de que sois propagadores, y que, dignamente anunciada, tiene eficacia y virtud de hacer verdaderos prodigios.

«Aquí, hace precisamente algunos días, al proclamar las virtudes ejercidas en grado heroico por el venerable siervo de Dios, Diego de Cádiz, Nós recordamos cómo este humilde hijo de la Orden de San Francisco, desprovisto de todo prestigio, según el mundo, pudo santificar á España con sólo la eficacia de la palabra divina y recoger en todos los lugares una abundantísima cosecha de saludables reformas.

«Que este ejemplo os anime, queridísimos hijos, y excite vuestro celo en el cumplimiento fecundo de vuestro santo y sublime ministerio.

«Con este objeto, Nós imploramos del Señor que derrame sobre el Colegio de curas y sobre los oradores sagrados la abundancia de los dones celestiales, en prenda de los cuales os damos desde el fondo de nuestro corazón la bendicion apostólica.

«Benedictio Dei, etc.»

## Pisto político

SANTANDER 7 DE MARZO DE 1884.

Dice *La Gaceta Universal*:

«Si el partido conservador continúa el desenvolvimiento de la política implantada, no aumentaremos el gran número de los bulliciosos; pero, apartados de la escena, procuraremos dejar para el gobierno la gran responsabilidad que semejantes actos entrañan.

«Sign ese camino los que todo lo fian á los recursos del poder ó á las habilidades del ingenio; por nuestra parte no olvidaremos nunca que, en política, los atrevimientos del amor propio conducen en casi todos los casos á los grandes cataclismos.»

«Como andaré la casa por dentro, cuando el periódico más grave y reposado de los centralistas no quiere responsabilidad ninguna de lo que en ella suceda.

Véase de que modo los conservadores provocan la bilis de los fusionistas.

Habla *El Diario Español*:

«Ha sido tiempo perdido el que se ha malgastado en arengar á las cesantes mayorías de la fusion para que pusieran en escena una parodia de aquel famoso motin parlamentario del juego de pelota. No hay en la decadente fraccion fusionista actores capaces de representar ni aún en parodia, aquellos papeles melo dramáticos de los que querian imponerse á una monarquía atemorizada ante las explosiones revolucionarias. Ni siquiera diputados con suficiente aliento para redactar y firmar una protesta como la de 1867.»

Y los fusionistas en tanto tan mansitos y humildes y afligidos.

¡Pobrecitos borregos!

Tomamos de *El Liberal*:

«¿Qué mala yerba pisó ayer *La Union*?

Despues de un artículo—que habremos de comentar más despacio—probando que al hablar de «la católica España» se dice una cosa sin verdad ni fundamento, escribe un suelto del tenor siguiente:

«Un crimen espantoso ocurrido ayer, el asesinato de un hombre por su propio hijo, ocasiona hoy los amargos lamentos de toda la prensa. La magnitud del crimen, es tal, que, con solo anunciarlo, se extremece el alma más dura.

«Pero son, muy pocos los periódicos que se ocupan en examinar las causas de este suceso y de tantos otros como demuestran la depravacion horrible de nuestro tiempo.

transforma y las hace tomar un curso enteramente imprevisto. Lo que hasta aquí había lisonjeado más á Gertrudis en sus sueños de un esrad futuro, había sido el fausto y pompa exterior; y un cierto no sé qué de tierno y afectuoso, que al principio era como niebla imperceptible en su imaginacion, empezó entonces á desenvolverse y á ocupar el primer lugar en su fantasía. Habíase formado allá en lo más recóndito de su mente una especie de brillante retiro, donde apartándose de los objetos presentes, se acogía con frecuencia, y recorriendo confusas memorias de su infancia, de lo que pudo ver en sus primeros años y de lo que había oído á sus compañeras, se fraguaba ciertos personajes ideales y á su manera. Con ellos conversaba, preguntaba y se respondía, daba órdenes y recibía obsequios. De cuando en cuando llegaban á turbar tan lisonjeras imágenes pensamientos de religion, seguía se la habían enseñado á la infeliz, lejos de proscribir el orgullo, lo santificaba, proponiéndole como un medio para ser feliz en la tierra. Despojada de

Comparábase entonces con sus compañeras, cuya suerte no era dudosa, y entonces experimentaba aquella envidia que pensó excitar en ellas. Envidiándolas las odiaba; á veces el odio se evaporaba en desaires, groserías y sarcasmos; otras le adormecía la conformidad de inclinaciones y esperanzas, y de aquí resultaba una aparente y lisonjera intimidad.

Otras veces, queriendo gozar entretanto de alguna cosa real y presente, se saboreaba con las distinciones que le hacian, procurando herir el amor propio de las demás con tal superioridad; y otras, en fin, no pudiendo soportar en silencio sus temores y sus deseos, iba casi humillada á buscar á aquellas mismas compañeras, implorando de ellas benevolencia, valor y consejos. Entre estos deplorables alternativas de pequeña guerra consigo y con las otras, pasó Gertrudis la puericia, y entraba ya en aquella edad peligrósa, en la cual parece que se introduce en el ánimo una fuerza misteriosa, que excita, embellece y aviva todas las inclinaciones, todas las ideas, y á veces las

niños cuando ven que la gastan con ellos aquellas personas que tratan á los demás niños con tono habitual de autoridad. Sin embargo, no todas las monjas se ocupaban en hacer caer en el lazo á la pobrecilla. Muchas había muy sencillas y ajenas de toda trama, las cuales se hubieran horrorizado solo con pensar que podían ser capaces de sacrificar á una muchacha por miras de interés; pero de estas, unas se ocupaban únicamente en sus negocios particulares, otras no advertían semejantes manejos, otras no conocían la gravedad del delito, otras se abstendían de discursar sobre ello, y otras callaban por no dar escándalo inútilmente.

Alguna había tambien que, acordándose de haber sido seducida del mismo modo para que hiciese una cosa de que se arrepintió, se lastimaba de aquella pobre inocente, desahogaba con hacerla melancólicas caricias, estando muy lejos Gertrudis de sospechar que en aquellas había un misterio. Entretanto, la trama iba adelante, y quizá hubiera continuado de la misma manera

son muy pocos los que proponen los remedios de su depravacion, por la cual son posibles los más atroces atentados contra la moral y contra los vínculos de la sangre. Y, sin embargo, en buena lógica procedía dedicarse á ese examen y estudio. La ola de la inmoralidad sube á medida que pierden fuerza los grandes principios religiosos y morales, y será tarde cuando se vuelvan los ojos á las doctrinas salvadoras...»

«Estos neos de nuestros pecados son como el cosechero de Jerez: siempre guardando el vino para mejor ocasion.»

¿No han llevado usarcades esas doctrinas salvadoras, representadas y personificadas por el señor Pidal, á las esferas del poder? Pues, ¿cómo es que no aprovechan ni sirven de nada?

El vino de los neos se ha convertido en vinagre.»

No, en agua cenagosa, en la cual viven y engordan algunas anguilas mestizas.

De otro periódico:

«El choque ha de venir irremisiblemente más tarde ó más temprano entre los señores Cánovas y Romero y sus demás compañeros de gabinete, con quienes muestran los primeros tal despego, según se dice ya públicamente, que cualquiera creería, y los interesados se van convenciendo de ello, que el señor Cánovas los tiene en el gabinete para completar el número de los consejeros responsables, más bien que para dejarles en libertad de manifestar sus opiniones, sobre el acierto ó desacierto de la política que en la actualidad se sigue.»

¡Oh Alejandro! ¡Oh Pidal! ¡Templo de glorial! Cara te va á costar la pepitoria.

Decía *La Union* en su número del lunes:

Cierto periódico, nos habla todos los días de los miles de millares de millones de amigos con que cuenta. Mas conviene preguntar: ¿dónde están, qué hacen, cómo trabajan, para qué sirven? Cuando se habla de miles de miles de millares de millones de amigos, cuyas firmas, al contarse, ó mejor dicho, al ostentarse, se reducen luego á CIFRAS BIEN PEQUEÑAS; cuando se asegura que esos miles de millares de millones están dispuestos á derramar su sangre y prodigar sus bienes por la libertad del Papa y la salvacion de España, la afirmacion y el ofrecimiento obligan á mucho.»

Dice *La Union* del martes:

«Pero ¿sucede eso que decimos? De ninguna manera. Luego no culpemos solo á los gobiernos de nuestros males. Y, sobre todo, atribuyamos la responsabilidad de ellos á esos miles de millares de millones que, pudiendo LLENARLO TODO, cerrar la boca de los blasfemos, acudir á las iglesias en vez de ir al Prado ó al Canal, dominar en la Universidad y en los Ateneos, escribir obras científicas maravillosas, sostener veinte ó treinta periódicos excelentes, elegir CUATROCIENTOS DIPUTADOS CATOLICOS etcétera, etc., se están muy quietecitos viendo cómo suben las olas y aguardando no sabemos qué señal para libertar al mundo.»

El lunes estábamos reducidos á cifras bien pequeñas y el martes ya lo llenamos todo, ya somos número bastante para dominar en Universidades y Ateneos, sostener veinte ó treinta periódicos y elegir cuatrocientos diputados católicos.

Nosotros somos imparciales aún tratándose de cosas propias, y así diremos á *La Union* lo que Gabriel de Espinosa dice al alcalde Santillana en un famoso drama.

«Ni tan bajo como antes  
«Ni tan alto como ahora.»

Y para convencer á *La Union* de lo que llevamos dicho, bastará recordarla lo manifestado por ella en su número del lunes.

Decía así:

«Conviene decirlo en altas voces: nos estamos engañando á sabiendas al hablar de la católica España. Desdichadamente, y aun cuando nos duela, es preciso confesarlo: nuestra patria se aparta cada vez más de la fé católica, y la virtud pierde un día y otro día una parte de su imperio.»

¿Como se compagina esto con la afirmacion de que los carlistas podemos llevar al Congreso cuatrocientos diputados católicos?

¿Será que en el trascurso de un día, desde el lunes al martes, se ha verificado un prodigio en la manera de ser del pueblo español y que no queda uno de estos al presente que no sea carlista?

¿Cuatrocientos diputados católicos! es decir, carlistas, puesto que los carlistas habian de elegirlos.

¿Pues si este es el número total de los que elige la Península é islas adyacentes!

¿Pues si el lunes estábamos reducidos á cifras bien pequeñas!

¿Pues si nos engañamos á sabiendas al hablar de la católica España!

¿Pues si nuestra patria se aparta cada vez más de la fé católica!

¿Cuándo dijo *La Union* verdad, el lunes ó el martes?

Esta sí que es cogida

Papel mestizo,  
De la cual no te salva  
Ni Lagartijo.  
Ten más cuidado,  
Porque á la otra que sufras  
Te lleva el diablo.

Tomamos de *El Eco de la Montaña*:

«Dice *El Diario*:

«Señor gobernador: Si V. S. fuera tan amable que se ocupara del estudio de las cuentas del ayuntamiento de Peñarrubia é hiciera que se reintegrara á las arcas de aquel municipio dos mil duros, sobre poco, que se extraviaron y cuyo paradero no se ignora, mereceria bien de aquellos pueblos en particular y de los hombres honrados en general.»

Esta recomendacion

En tiempos electorales,  
Me está oliendo á suspension  
Y multa de dos mil reales.

Nuestros lectores saben que el virtuoso y sábio Obispo auxiliar de Madrid, está dando unas conferencias en la villa y córte que llaman la atencion de los hombres más ilustrados, aun cuando estos sean unos incrédulos de tomo y lomo.

Las conferencias versan sobre la armonia de la fé y la libertad.

Las personas de verdaderos y sólidos conocimientos hacen, como es consiguiente, grandes y merecidos elogios de los discursos sagrados del Reverendo Padre Cámara.

Pero aquí te quiero escopeta.

En cuanto se ha enterado *La Voz Montañesa*, suelta la suya y metiéndolo todo á ba-

rato, despues de copiar un párrafo de las conferencias mencionadas, exclama:

«Nosotros, francamente, no entendemos este galimatias, pero nos queda el consuelo de que el orador no lo entiende tampoco.»

¿Qué has de entender tú? federaluco de tres al cuarto: ¿Por ventura se hizo la miel para la boca del asno?

Ni necesita, por supuesto, entenderlo; porque á ti te basta y te sobra estar á la altura científica de tus lectores, y con hablar mal de los curas, de los frailes y de las monjas, has cumplido tu obligacion y satisfecho la curiosidad científica de tus ilustrados compinches.

¿Qué entiendes tú de fé ni de libertad?

Tú crees en lo que ves y nada más, lo cual no obsta para que creas en la existencia de la China, aunque no la hayas visto; y que crees en la existencia de la China es inludable, puesto que como á chinos tratas y engañas á tus lectores.

¿Y la libertad como la entiendes?

Como el ciudadano Neron de *La Marsellesa*.

El pensamiento libre  
Proclamo en alta voz,  
Y muera quien no piensa  
Igual que pienso yo.

Y con esto y con hablar de religion como se habla en los bodegones, y maltratar al clero y á los frailes y á las monjas, ya está cumplida tu mision en la tierra.

¡Dios mio! ¡hasta cuanto has de permitir que hablen los gansos!

El *Eco de la Montaña* sostiene, contra lo que nosotros digimos deduciendo lógicas consecuencias de afirmaciones hechas por el periódico conservador, que el señor Romero Robledo no es déspota sino liberal; muy liberal, liberalismo.

Convenido: liberal á semejanza del zapatero del cyento, que despues de vapulear á su mujer, y esto lo hacia dos ó tres veces al día, exclamaba restregándose las manos.  
¡Si seré yo liberal!

De igual manera que procedia el zapatero con su mujer, procede el Sr. Romero Robledo con los ayuntamientos, con las diputaciones provinciales, con el cuerpo electoral y hasta con los gobernadores, sino le sirven como desea.

¡Si será liberal el ministro de la gobernacion!

Llamamos la atencion de nuestros lectores, excitando al mismo tiempo sus sentimientos de caridad cristiana, sobre el objeto de la siguiente carta.

CLUB DE REGATAS DE SANTANDER.  
Febrero 5 de 1884.

Sr. Director del periódico LA VERDAD.

Muy Sr. mio: La Junta Directiva de este Club de Regatas penetrada de la angustiosa situacion que atraviesa el importante grémio de pescadores de este puerto, á causa de los malos tiempos que han impedido á aquellos ejercer su industria, y de la escasez de pesca desde el verano último, acordó en sesion del 1.º del corriente, promover una suscripcion pública acudiendo á los caritativos

sentimientos de este vecindario, y rogar su valioso concurso á la prensa local, para que en las columnas de cada uno de los periódicos se abriese la expresada suscripcion.

Para adoptar tal acuerdo aquella Junta se ha enterado de la verdaderamente insostenible situacion de los pescadores, cuyas familias han ido desprendiéndose de los objetos más necesarios para poder con su poco producto cubrir escasamente las primeras necesidades de la vida. Justificado así el acto que se promueve, abrigo la esperanza y la más completa seguridad de que V. con sus bondadosos sentimientos, coadyuvará al fin benéfico que el Club de Regatas se propone realizar, así como este caritativo vecindario, responderá como en tantas ocasiones lo ha hecho, al llamamiento que se le dirige para objeto tan laudable como necesarios.

Anticipo á V. las gracias en nombre de esta Junta y me es grato ofrecerle mi más distinguida consideracion personal.

El Presidente.—*Justo Colongues Klimt*.  
Como dijimos ayer ocupándonos en este asunto, en la administracion de este periódico queda abierta suscripcion á beneficio del grémio de pescadores, y en ella se llevará lista de las cantidades que se entreguen, para ser publicada al cerrarse dicha suscripcion.

Aunque recibida con bastante retraso, tenemos el gusto de publicar la siguiente carta:

«Sr. Director del periódico LA VERDAD, Oruña, Febrero 1884.

Un suscriptor al periódico que V. tan acertadamente dirige en estos tiempos en que una gran parte de la prensa alardea su simplicidad y no puede contener su pluma empapada en un odio distemático al catolicismo se atreve á reseñar un hecho por su indole y carácter digno de ser conocido.

Con motivo de haberse dado una mision en el pueblo de Miengo, por los R. R. P. P. Fr. Manuel Fernandez y Fr. Lucas N. del Convento de las Caldas, al terminaria, pensaron los mismos hacer una peregrinacion en obsequio de la Santísima Virgen. Al efecto, convinieron con los curas párrocos de aquel Valle en que ningun otro Santuario pudiera ser objeto de la peregrinacion que el denominado Nuestra S.ª del Monte, sito entre un espeso bosque y el rio Pas y perteneciente á uno de los pueblos de dicho valle, por ser uno, á no dudarlo, de los templos consagrados al culto de la Madre de Dios, de gran veneracion y de una especial devocion para aquellos pueblos comarcanos.

Lo suntuoso del templo y lo pintoresco del sitio que ocupa convida al mortal á contemplar en él con verdadero trono de misericordia que la hija del Altísimo tiene allí preparada.

Lo cierto es que aquellos fieles apenas tienen noticia de tan feliz pensamiento, cuando le aprueban y llenos del mas sumo gozo salen en procesion de sus respectivas parroquias el 20 de Febrero último. Vénse ondear los estandartes de la Virgen del Rosario y oyéanse tambien aquellas voces que aun sin

hasta el fin, si no hubiera habido más muchachas que Gertrudis en el convento. Pero entre sus compañeras de educacion, algunas habia destinadas á casarse. Gertrudis, criada en las ideas de superioridad, hablaba con énfasis de su futuro destino de abadesa, esto es, de princesa del convento; en una palabra, queria á toda costa ser objeto de envidia para las demás, y se admiraba y sentia que algunas no se la tuviesen ni poco ni mucho. A las imágenes majestuosas, pero limitadas y lánguidas, como que puede suministrar la primacia en un convento, contraponian las otras imágenes extensas y brillantes de esposo, de banquetes, de tertulias, de ciudades, de justas, de vestidos, de galas, de coches, etc. Estas imágenes produjeron en el cerebro de Gertrudis aquel movimiento y deseo que excitaria en un rincón.

Sus padres y sus maestros habian fomentado y aumentado en ella su vanidad natural, contrayéndola al claustro; pero en cuanto estimularon esta pasion ideas más análogas á su carácter, se

entregó muy presto á ellas con ardor más vivo y más espontáneo.

Para no ser menos que sus compañeras, ó para ceder al mismo tiempo á sus nuevas inclinaciones, respondia que en resumidas cuentas nadie podía ponerle la toca sin su consentimiento; que ella tambien podía tener un marido, vivir en un palacio, y disfrutar de las diversiones del siglo mejor que todas ellas; que podía hacerlo siempre que quisiera, que quizá querria, y realmente la inquietaba el deseo. La idea de la necesidad de su consentimiento, que hasta entonces habia estado como aletargada en su mente, se desenvolvió manifestándose en toda su fuerza. A cada instante la llamaba Gertrudis en su auxilio, para recrearse tranquilamente en la perspectiva de futuros placeres; pero detrás de esta idea venia siempre la de que era preciso negar aquel consentimiento al Príncipe su padre, que ya contaba con él, ó á lo menos lo aparentaba, y con esta idea el ánimo de la hija estaba muy lejos de tener aquella seguridad que ostentaban sus palabras,

esta manera de su ausencia, ya no era la religion sino una ilusion como las demas. En los intervalos de esta ilusion que ocupaba el primer lugar y dominaba en la imaginacion de Gertrudis, acosada la infeliz de oscuros temores, y agitada por una idea confusa de su obligacion, se figuraba que su repugnancia al claustro y la resistencia á sus mayores con respecto á la eleccion de estado, eran culpas, y se proponia en su interior expiarlas encerrándose voluntariamente en el convento. Era ley que ninguna jóven pudiese recibirse en calidad de moeja sin haberla examinado antes su vicario, ú otro eclesiástico nombrado al intento, para que constase su vocacion, y este examen no podia verificarse sino un año despues de haber expuesto en un escrito en forma sus deseos. Aquellas monjas que habian admitido al triste encargo de hacer que Gertrudis se ligase para siempre con el menor conocimiento posible de lo que hacia, se aprovecharon de uno de aquellos instantes que acabamos de describir, para hacerla copiar y firmar semejante solicitud. Y para

concierto y armonía revelan aquella fé que late en su corazón. Trepan por cuevas y cerros y sin separar en vías asperas y pantanosas llegan á aquel lugar.

A las diez da principio una misa solemne observándose en todos la mayor compostura. En sus semblantes pareció que se retraía el deseo de escuchar la palabra divina alusiva al objeto que motivaba su romería, cuando se subía á la cátedra Santa el Padre Lucas, y después de un discurso de una hora notable por su lenguaje puro y castizo, no ménos que por su uncion evangélica terminó la religiosa función con una Salve Cantada por el R. P. Misionero y demás sacerdotes.

No debo cerrar esta carta sin consignar que la despedida de dicho Orador sagrado, fué tan tierna y patética que arrancó lágrimas en aquel numeroso concurso. Hé aquí un testimonio elocuente de la devoción que profesan estos sencillos habitantes á Nuestra Señora del Monte y del fuego del amor que arde en sus corazones para con tan cariñosa Madre.

Un suscriptor.

Noticias

En la comandancia de marina deben presentarse por corresponderles pasar al servicio de la armada, los sujetos siguientes: Juan Bravo Torre, Cipriano San Emeterio Portilla, José Antonio Rivero Soto, Timoteo San Emeterio Garcia, Gregorio Sierra Trueba, Ezequiel Alonso Real, José Abalía Chaves, Bernardino Ganzo Mier, Pablo Blanco Gomez, Isidoro Bolado de la Vega, Victor San Miguel Lanza, José María San Fernandez, Federico Herran Ruiz.

En la mañana del 29 del pasado fué hallado y depositado en la Comandancia de Marina, un tablon de 24 1/2 piés de largo, por doce pulgadas de ancho y siete de grueso.

Desde el día 18 al 24 de Febrero anterior se han anotado en el registro civil de Santander 74 inscripciones, de las cuales corresponden 36 á los nacimientos y 38 á las defunciones.

Dicen de Laredo: Ya ha llegado á esta villa el nuevo notario, don Victor Manero Lopez.

Por verter aguas á la via pública, ha sido multada, un mujer de la calle de Santa Clara.

A la hora de cerrar este número no se ha recibido el parte oficial de la Bolsa de Madrid; ni extranjera,

Ha sido nombrado oficial segundo de esta Seccion de Fomento D. Salvador Argos y Artajo.

Se ha concedido á D. Carlos Gomez autorización para construir un dique flotante de hierro frente al muelle de Maliaño.

Con el epígrafe «Ya tenemos capitana» dice un colega de los Estados-Unidos.

«La señora Mary Miller, que manda el vapor Saline, que hace la carrera por el rio Misisipi, ha recibido el título de capitana, habiendo sufrido anteriormente un exámen en que dió pruebas de su competencia.

La capitana Mary Miller prestó el juramento de su cargo en la oficina del inspector de buques de los Estados Unidos de Nueva Orleans, y regresó á bordo del Saline como si tal cosa.»

La Junta de gobierno del Banco de Bilbao ha bajado, desde el día 1.º de Marzo, á 5 por 100 el interés de sus obligaciones.

Ayer cayó al mar un caballo que conducía un pequeño carro por el Muelle de Maliaño, siendo inútiles las diligencias practicadas para salvarle.

En la calle del Rio de la Pilla mordió ayer un perro á un niño, el que fué curado en la casa de socorro próxima.

Tres riñas mujerieles se registran en el día de ayer en los partes dados á la alcaldía.

Afecta gravemente á la moral y á las

buenas costumbres de esta culta ciudad, el crecido número de niños que abandonados por sus familias vagan errantes por las calles y plazas públicas. A remediar este mal, cumpliendo las disposiciones vigentes en la materia, he acordado las siguientes prevenciones que regirán desde mañana:

1.º Los agentes de mi autoridad procederán á recoger los niños de ambos sexos que encuentren abandonados sobre las vías públicas y adquiriendo los datos necesarios los presentarán á sus padres ó tutores para que se hagan cargo de ellos como corresponde.

2.º Establecidas por el ayuntamiento escuelas municipales y en construcción edificios para otras en donde se suministra la enseñanza primaria gratuita á las clases pobres, los padres que persistieran en sus

propósitos de descuidar la educación de sus hijos faltando al cumplimiento de la obligación que la ley de Instrucción pública les impone, serán multados en la forma y con la cuota que se determina en los preceptos de la misma.

3.º Bastará para facilitar el acceso á la escuela municipal que el padre ó cualquiera miembro de la familia se presente en el negociado correspondiente de la secretaría municipal, donde se le expedirá en el acto previa la justificación debida, la orden de impreso correspondiente.

4.º Los dependientes de mi autoridad quedan encargados bajo su más estricta responsabilidad, del exacto cumplimiento de esta resolución.

Santander 6 de Marzo de 1884.—Lino de Villa Ceballos.

Precios de los mercados, expresados en reales.

PROVINCIAS.	CEREALES Y LEGUMBRES.			GANADOS.										CALDOS.			
	Trigo.	Centeno.	Avena.	Algarb.	Yeros.	Salvados.	Paja.	Patatas.	Bueyes.	Añojos.	Vacas.	Cameros.	Ovejas.	Cordero.	Vino blanco.	Vino tinto.	Agua-viente.
Ávila.....	36 á 38	21	14	21 1/2	37	6 á 8	1	5 1/2	1100	650	800	120	80	34	»	»	»
Árevalo.....	40 á 41	24	17	24	37	6 á 8	1	5 1/2	1100	650	800	120	80	34	»	»	»
Búrgos.....	40 á 41	22	15	36	33	6 á 8	1	4 1/2	1100	650	800	120	80	34	»	»	»
Aranda.....	36 á 37	25	16	»	33	6 á 8	1	4 1/2	1100	650	800	120	80	34	»	»	»
Briviesca.....	39 á 41	24	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Gumiel de Izan.....	»	24	15	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Lerma.....	35 á 37	30	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Miranda.....	38 á 40	26	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Pampliega.....	37 á 39	24	17	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Roa.....	35 á 37	27	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Logroño.....	40 á 42	27	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Calahorra.....	40 á 42	25	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Palencia.....	38 á 39	25	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Aguia.....	39 á 40	26	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Dueñas.....	38 á 40	25 á 26	17	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
H. rera Rio Pisuerga.....	40 á 41	23	17	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Salamanca.....	38 á 39	23	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Alba de Tormes.....	36 á 37	22	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Peñaranda.....	38 á 40	22	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Valladolid.....	40 á 41	23	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Carion de los Condes.....	39	25 á 26	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Naval del Rey.....	39 á 40	26	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Medina del Campo.....	40 á 41	24	17	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Pozaldez.....	41 á 42	25	17	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Rioseco.....	38 á 39	24	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»
Tordesillas.....	39 á 40	24	16	»	34	6 á 8	1	4	1200	650	800	100	60	30	»	»	»

PROPAGANDA CATÓLICA

por D. FELIX SARDA Y SALVANI, PRESBITERO DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Con el título general de PROPAGANDA CATÓLICA se han empezado á publicar coleccionados los opúsculos del Director de la Revista Popular, y de ellos hay en venta el tomo primero, que contiene los cien libritos de los separada nenie á luz estos últimos años con el le na comun de Biblioteca ligera para el uso de todo el mundo.

Forma la Biblioteca ligera así coleccionada, un grueso volumen en 4.º de más de 600 paginas de es nera la impresión elzeviriana, con iniciales y viñetas de adorno, á fin de que (con una lujosa encuadernacion en percalina con her nosas planchas doradas que se ha n hecho á propósito, pueda servir para aginaldos, premios de colegios y escuelas católicas, recuerdos de primera co union, etc., etc.

Su precio es de 16 rs. en rústica. En percalina y planchas doradas, 24. Con la misma encuadernacion y canto dorado, 30 rs. Franco de porte por correo en toda España, excepto el sello de certificado, que cuesta 3 rs.

Los pedidos deberán dirigirse á D. Miguel Casals, Librería y Tipografía Católica, colle del Pino, número 5, Barcelona. Tambien se vende en la Librería de D. Antonio Perez y Compañía, calle del Puente, desta ciudad.

En los demás puntos en casa de los señores corresponsales de esta Librería y Tipografía Católica.

A LOS CONSUMIDORES DE BUEN GUSTO. LA MONTAÑESA UNIVERSAL. FABRICA DE REFINACION de aceite de oliva de Ignacio Soridno.

En dicho establecimiento se vende aceite puro de oliva, sin rival, refinado, extrafino, especial, de clase inmejorable, á 70 reales arroba.

El dueño de dicha fábrica no ha omitido sacrificio alguno para conseguir que todas las clases de la sociedad puedan hacer uso de un aceite refinado de primera calidad, procedente de Alicante, que se vende al precio de 52 reales arroba.

Ambas dos clases se garantizan de toda adulteracion, siendo dichos aceites puros y egímos de oliva.

Para mayor comodidad del público se sirve á domicilio en la poblacion, desde un cuarto de arroba en adelante.

Se admiten partidas de aceite para refinar á precios módicos, que variarán segun sea la clase del aceite.

¿QUÉ SON LOS JESUITAS? Libro de oro que conviene conocer los católicos.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 4 reales ejemplar.

EUCALIPTUS GLOBULUS

De un metro de altura, á 30 céntimos de peseta. Se venden, calle de San José, número 10, piso tercero.

SOCIEDAD ANÓNIMA para el abastecimiento de aguas de Santander.

En cumplimiento del art. 24 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la primera Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que al pié del presente anuncio se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, Muelle 34, 2.º, desde el día 5 al 26, de once á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de los resguardos del cuarto y último dividendo en la misma oficina.

Para la representacion de unos accionistas por otros, bastará que sea conferida por carta.

Santander 3 de Marzo de 1884.—El Presidente, Antonio Cabrero.

- Orden del día.
- 1.º Lectura y aprobacion de la memoria, balance y cuentas.
  - 2.º Ampliacion del capital social hasta el número de las 14.750 acciones suscritas en vez de las 14.500 que hoy le constituyen.
  - 3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes por orden correlativo de numeracion.
  - 4.º Nombramiento de tres accionistas que forman la comision de revision de cuentas del presente año social.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

(De La Fidelity Castellana del día 5 del corriente.)

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.  
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo  
**HABANA**  
es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Abril.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

## VAPORES PAQUETES DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el dia 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en  
Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido contruidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.  
Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.  
El magnífico vapor de gran marcha

### Isla de Luzon,

es el destinado á salir de Santander el dia 4 de Abril.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, MÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caido en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tomos; de Malon de Chalde, 2 tomos; del P. Ribadeneyra, 1 tomo; del P. Niernberg, 3 tomos; del P. Alvarado, 6 tomos; del P. Gumilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 5 tomos; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tomo; de Calieron de la Barca, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos; y de Fr. Juan Interior de Ayala, 3 tomos.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tomos; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lossada, 10 tomos; del P. Francisco Suarez, y 6 tomos de *Patrologia Hispana*, padres, Seculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues; *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafisica* del P. Suarez.  
Abre, a lo más, una suscripcion especial para la SAGRADA BIBLIA, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Ilmo. Torres Amat* y notas del *Ilmo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.  
Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.  
Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

## INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.  
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Bircena, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'10 noche.

ILLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'03 de id.  
Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.  
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'45 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Coronera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.

Santander, Peireña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30, y 2, 3-30.

Puntal y Peireña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde.

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPANÍA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor de de esta Compañía

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 21 al 22 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.  
Rebaja á los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta: estos válidos por un año.

Pasaje de proa para VERACRUZ.....	200 pesetas.
» » » » HABANA.....	175 »

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.  
Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

## ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó trajeta.  
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

## CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, reconocida por casi todos nuestros prelatos de España, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de fábrica en los obispos de Jaca, Astorga, Barbastro, Zamora, Barcelona, Habana, Nueva-Caceres (Filipina); mandada tomar en otros muchos: adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra Santa; establecida como de Teato en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser considerada, como dice el episcopado *INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECERÁ UNA DUDA A LOS PÁRROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HAYAN RESUELTA.* Su expedicion sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificadas.—En Ultramar, certificadas, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis á los suscritores que le reclaman.  
La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de *La Semana*, Bola, 8.—En *la Propaganda Católica*, Jardines, 20, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.